

Muy interesante para el pueblo de Córdoba y su provincia

La necesidad de reposo para mitigar en parte el dolor de las grandes desgracias de familia, y el deseo de dedicar á sus hijos el mayor tiempo posible, hacen que

NICOLÁS GUIRAO

varíe el sistema de sus negocios mercantiles, con lo cual el público encontrará una economía desconocida hasta ahora, de la que se convencerá á primera vista.

Anulado casi en totalidad el presupuesto de gastos, el comprador obtendrá grandes ventajas, y en esto se encierra el práctico propósito de esta casa. Los precios serán fijos y marcados en todos los artículos. La medida será el metro. Horas de despacho, de 8 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. No se darán muestras ni géneros á vista. **Ventas al contado.**



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

tado por que días atrás se concedió la palabra á Díaz Moreu, antireglamentariamente y por presión del gobierno.

Manifestaciones

Los elementos radicales han solicitado permiso para realizar tres manifestaciones, el domingo para mostrar su simpatía á los revolucionarios de Portugal.

Como ese día se ha de celebrar la manifestación de los católicos madrileños al Cerro de los Angeles, el gobierno para evitar posibles disturbios quiere que estas manifestaciones se celebren á distinta hora.

Los conservadores

Anoche se reunieron los señores Lacierva, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa, González Besada, Bugallal y otros. La reunión tuvo por objeto ocuparse de la marcha del partido y de la situación financiera del Círculo.

Negociaciones

Se cree que para fin de mes habrán terminado las negociaciones de España con el Mokri.

La censura

Nota de la R.—Hoy hemos disfrutado deliciosamente de la censura en la conferencia telefónica de las tres.

No hacemos comentarios porque no son precisos. Por algo vivimos en un régimen de libertad y está al frente de los destinos de nuestra nación un gabinete democrático.

La revolución de Portugal

Instrucciones

El gobierno de España ha enviado instrucciones concretas á todos los gobernadores, respecto de los religiosos que vengan de la república de Portugal.

A todos se les hará saber que pueden permanecer entre nosotros hasta reponerse y que puedan pensar á donde han de trasladarse, pero se les añadirá que no pueden fijar su residencia en España.

Miscelánea

El cólera

Se han registrado en Italia nuevos casos de cólera, según nos comunican nuestro embajador en Roma.

Parlamentaria

Hoy terminará en el Senado la

discusión del proyecto reformando la ley del juramento.

Hablarán el señor Obispo de Jaca y el marqués de Pidal.

Luego seguirá el debate político y hablará el señor Sanz Escartín.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una conferencia los señores Canalejas, Merino, Aznar y Cobián. Este irá hoy al Congreso para discutir á la discusión de Presupuestos.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma un decreto autorizando obras en el pantano de la Peña.

Concediendo la jubilación al señor López Puigerver.

Creando una escuela de artes y oficios en Jerez.

Dando reglas para la confección del censo de población en toda España.

La "Gaceta"

La de hoy publica una real orden prorrogando hasta el 31 del actual el plazo para la matrícula ordinaria en todas las Universidades del Reino.

Nombrando vocales de la Junta de aranceles y valoraciones á los representantes de todas las fuerzas vivas del país.

De Guerra

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica hoy la declaración de que son aptos para el ascenso cinco coroneles de infantería que cita.

Las Cortes

SENADO

Después de aprobada el acta de la anterior jura el cargo deseador el Obispo de Lérida.

El señor conde de Casa Valencia pregunta que cuantos tratados sobre propiedad literaria se han hecho con las repúblicas americanas.

Se entra en el orden del día. Sigue la discusión del proyecto de ley sobre reforma de la del juramento.

El conde de Tejada de Valdovinos consume un turno en contra. Continúa la sesión.

Hay gran impaciencia por oír á los senadores que hablarán esta tarde en el debate político, que siempre ha tenido gran importan-

cia en el Congreso y esta vez interesa en el Senado en gran manera. **CONGRESO**

A las dos y media abre la sesión el señor Ruiz Jiménez.

Se aprueba el acta de la anterior y el señor Arias Miranda, de uniforme, lee un proyecto de ley sobre reorganización del cuerpo de infantería de marina.

Signen luego varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Giner de los Ríos hace algunos, y entre otras cosas se queja de los abusos que comete la compañía de ferrocarriles andaluces.

Dice que debiera existir incompatibilidad entre el cargo de consejero de compañías de Ferrocarriles y los de senador ó diputado.

Los ministros contestan á los ruegos y Canalejas lo hace á parte de lo dicho por el señor Giner.

El Presidente del Consejo dice que está bien que se quejen, pero que no puede permitir que se lanzen amenazas.

El Sr. Giner: Qué hizo S. S., señor Canalejas, sino amenazar cuando trajo al Congreso un ruego relacionado con el Monte de Piedad de Jerez?

Calbetón rectifica. Don Luis Zulueta pide la creación de Bibliotecas populares.

El ministro (señor Burell) contesta, que le parece bien la iniciativa y piensa llevarla á la práctica.

El señor Sánchez Marco se ocupa de los asuntos de Portugal y se lamenta de los atropellos que el populacho está realizando contra religiosos de ambos sexos.

El señor Canalejas le contesta que el gobierno se preocupa de este asunto y ha tomado las oportunas medidas para que nuestros representantes en Portugal exijan que se trate con toda cortesía á los religiosos que haya en aquel reino y sean españoles.

Canalejas continua hablando, y dice que habiendo entrado en España muchos religiosos procedentes de Portugal ha dado órdenes para que no se establezcan en España.

Los señores Sánchez Marco y Senantes intervienen refutando las teorías del Gobierno que no explica esas medidas de restricción, sino para personas que rezan, obrando de otra manera cuando de criminales se trata.

Intervienen varios diputados en la discusión.

Se entra en el orden del día. Jura el diputado don Fernando Weyler.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

Continua la discusión de los presupuestos.

El señor Alcalá Zamora rectifica. Salillas vuelve á hablar en defensa de su voto.

Don Luis Espada se ocupa del voto de Salillas y dice que la minoría conservadora si se pone á votación votará en pró.

Cobián dice que los conservadores aumentaron los gastos en 121 millones de pesetas.

Se procede á votar nominalmente el voto del señor Salillas.

Continúa la sesión.

†

El Muy Ilustre Señor

D. Diego de León y Muñoz-Cobo

Caballero de la Real Maestranza de Valencia

Ha fallecido el día 14 del corriente, á las diez y cuarenta de la mañana

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

— R. I. P. A. —

Su Director espiritual el Ilmo. Sr. Arzobispo de este Cabildo Catedral; su viuda la Muy Ilustre Sra. D.ª María Josefa Primo de Rivera y Williams; sus hijos D.ª Inés, D.ª Josefa, D.ª Pilar, D.ª Estrella, D. Diego, D.ª Dolores, D.ª Teresa, D. Emilio y D. Ignacio; hijos políticos D. Gregorio García, el Ilmo. Sr. Marqués del Castillo del Valle de Sidueñas, el Excmo. Sr. Don Martín de Rosales, D. Joaquín Carbonell, D.ª Soledad Ruiz, D. José Ortiz Molina y D. Rodrigo Fernández de Mesa; su hermano político; tío político el Excmo. Sr. Capitán General Marqués de Estella, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esqula de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el sábado 15 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, en la Parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

El Eminentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, León y Córdoba, tienen concedido respectivamente 100 y 50 días de indulgencia por cada sufragio que se aplique por su alma.

†

X ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Sánchez Guerra

Falleció en Córdoba el 15 de Octubre de 1900

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á las almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†

III ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

TERESA PINEDA DE LAS INFANTAS Y BOZA

Murió en el Señor en el pueblo de Fuente Obejuna

en donde también le harán sufragios, el día 16 de Octubre de 1907

El día 15 festividad de Santa Teresa de Jesús, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio por su alma.

Con la misma intención serán ofrecidas la misa de exposición de ese día y las que el 17 se digan en la parroquia de San Nicolás de la Villa de ocho y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Su abuela doña Micaela Castillejo, padres, hermanos y tíos, suplican á las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.

Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, costeados por don Federico Carrere y señora, por sus padres.

—El sábado 15 del corriente á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Ana solemne función á toda orquesta en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús cantando las glorias de la Reformadora del Carmelo un R. P. de la Orden Franciscana.

—El sábado á las nueve de su mañana, se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, una fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

—

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE PALMA REIG

Función para mañana.

DEBUT DE LA COMPANIA

Primera de abono.—Primera serie.

Estreno de la comedia en cuatro actos original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

Amores y Amoríos

El pasillo cómico en un acto, original de Alberto Cassañal.

Una hora fatal

A las ocho y tres cuartos.

Iscp. El Defensor. Ambrósio Morales 6

CASA NA DENTISTA

Dr. M. Belmonte

Cómo miente España Nueva.

Si quisiéramos inaugurar en nuestro periódico una sección con el título que encabeza estas líneas nos sobrarían datos para llenarla a diario.

Hace poco y bajo el mismo epígrafe, cogimos un colosal lapsus (por no llamarlo de otro modo) a España Nueva.

Publicaba un telegrama de Medina del Campo en que se atribulan a los Padres Escolapios de aquella ciudad ciertos ejercicios militares, y resulta que en la población antedicha no hay tal clase de religiosos.

Días después con el título de «Noticia falsa» encontramos en La Correspondencia de España el siguiente despacho:

«TOTANA. Es totalmente inexacta la noticia publicada por el periódico España Nueva en su número correspondiente al día 20 del mes actual, referente al rapto de una distinguida y virtuosa joven, perteneciente a una honrada y linajada familia de esta villa, por un ejemplarísimo fraile capuchino, que se halla en su convento cumpliendo sus deberes.»

El pueblo entero, sin distinción de clases ni partidos, protesta de tan irritante injuria, con el que seguramente se ha sorprendido al periódico.

Al autor de esa invención, todavía desconocido, se le juzga aquí por todo el mundo como un ser execrable, caso de que no se trate de un loco.

Ante la respetable familia aludida desfila la población entera en manifestación de protesta, así como ante la Comunidad de Capuchinos.

Nadie halla excusa para el proceder de quien esa noticia ha inventado. Dada la naturaleza de la noticia la gente entiende que no han debido lanzarse a los vientos de la publicidad los nombres y apellidos de las personas que resultan calumniadas.

En nombre de este pueblo y de los lectores que aquí tiene La Correspondencia, le suplica la publicación de estas líneas Antonio de Rojas Moliné;

Nuevo Cruzado de Novelda con los apropiados y justísimos títulos de El crimen de la calumnia, Infame información de «España Nueva», «El País» y «El Liberal», Salvajada inaudita, publica la rectificación completa de las calumnias demostrando como esta no ha podido tener el más remoto fundamento. Basta decir que la bellísima joven de que han hablado los tres periódicos citados: los dos últimos sin citar la procedencia, es una niña que apenas cuenta doce años.

España Nueva, por toda rectificación, dice que ha sido sorprendida su buena fe por un falso corresponsal, y publica otro telegrama que supone ser del verdadero corresponsal desmintiendo la noticia y asegurando a sus lectores que averiguará y perseguirá al autor de la hazña. Ya veremos si lo hace, por el pronto, y para indicar su propósito de la enmienda y su sinceridad, ha inventado, y está dando aire a otro cuento sobre una niña martirizada por religiosas.

La verdad es que, ni con tan sensacionales noticias, consigue el diario radical salir adelante económicamente, como lo demuestra el hecho de haber sido embargado por deudas y sacado a pública subasta.

¡Si esas informaciones honran mucho y dan la mar de crédito!

Del siglo futuro.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta)

De Carbonell y Compañía.—Córdoba

Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

Camisería de Hernández

6, Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

Camisas de Franela y vestir, las de 7 pesetas á . . . 4.00 Ptas.
Calzoncillos corte especial calidad Fuerte, los de 3.50 pesetas á . . . 2.00 "
Cuellos y puños, cualquier forma á . . . 0.50 "
Acreditados artículos de punto. Gemelos, Botonaduras, Botones de nácar, Dedales, Boquillas, Peinas, Ahucadores, Horquillas, Polvos, Jabones, Lendreras Batidores, Cadenas, Bolsos, &

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN CORDOBA





lámpara OSRAM

OSRAM

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM — sobre todas sus similares es por —

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4.0% después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida, certificados de los mejores laboratorios de España, que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

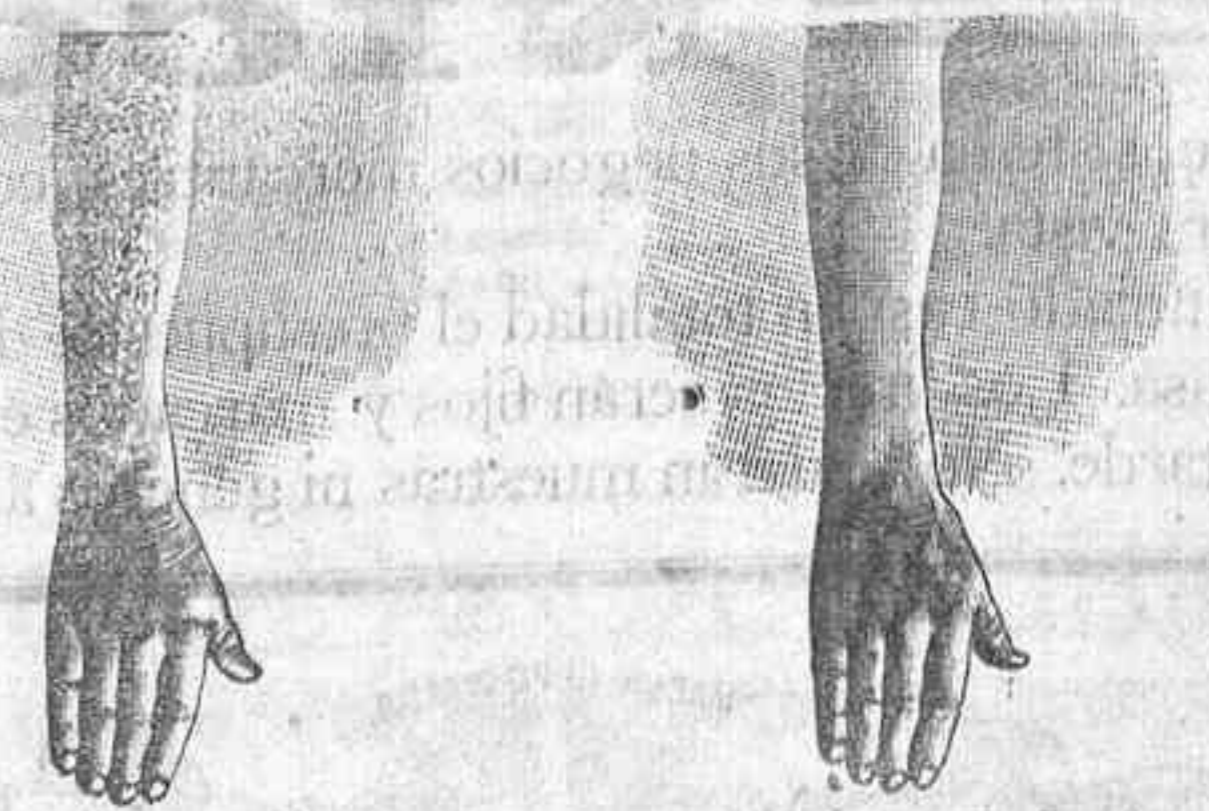
— De venta en todas las Centrales y —
buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España:
León Ornstein. — MADRID —
MARIANA PINEDA, N.º 5

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de p e d e algún os días, por a te tratamiento maravilloso:

Lezema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarinacos, eczemas de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas vasculares de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto local como sobre la sangre, que, de p e d e algún os días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortaleza.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

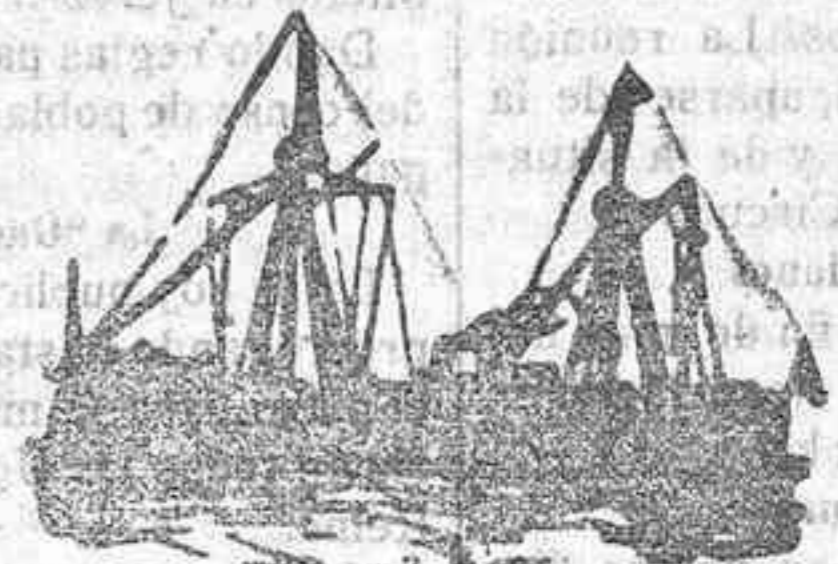
DEPOSITARIOS EN CORDOBA. — Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Horeachuelor, 10, Farmacia.

Agencia Trasatlántica

DE JUAN CARRARA É HIJOS CALLE REAL GIBRALTAR

Para Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO



“MARIAC.”

Se espera en este puerto de Gibraltar y saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escalas, el día 19 de Octubre.

Precio en tercera 175 pts.

Trato inmejorable, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR

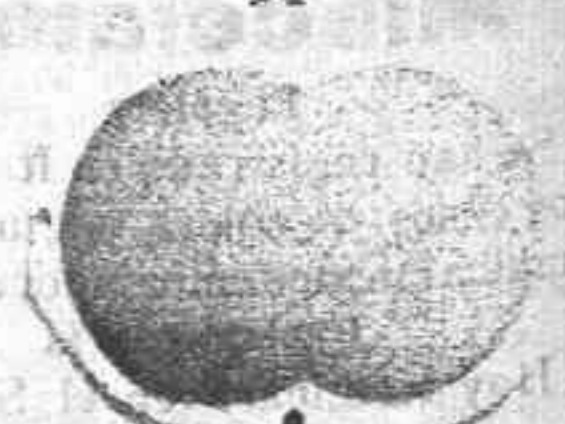
INSOMNIO

cuando rebeldé á hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, alimenta el cerebro y nervios.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin D.º

Donde está la fotografía.